

Suman 24 los funcionarios detenidos por Operativo Enjambre

Una alcaldesa, un presidente del DIF, ocho comisarios, cuatro mandos policiales y 10 elementos de corporaciones de seguridad, **tenían vínculos con el crimen organizado** en 12 municipios mexicanos

CLAUDIA RODRÍGUEZ

Autoridades informaron este viernes que se logró la obtención de órdenes de aprehensión en contra de 24 servidores públicos: un presidente honorario del DIF, ocho Comisarios y Directores de Seguridad Pública, así como cuatro mandos y 10 elementos de corporaciones de seguridad de 12 municipios.

Lo anterior, resultado del trabajo conjunto del Gabinete de Seguridad Nacional, así como del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad Mexiquense (SSEM), al igual que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Todas estas detenciones se realizaron por la relación de los funcionarios con delitos de alto impacto como homicidio, secuestro exprés y extorsión; en apoyo de o en coalición con grupos criminales, como los autodenominados "Familia Michoacana", "Jalisco Nueva Generación", "Unión Tepito", "Nuevo Imperio" y "Anti-Unión Tepito".

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Autoridad Judicial; en la mayoría de los casos, se realizaron dos audiencias para determinar su situación jurídica.

En un primer momento, el Juez de Control de Tenango del Valle vinculó a proceso a Eralcio "N", Director de Seguridad Pública de Tejupilco, por su probable intervención en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión, por hechos registrados el 13 de septiembre pasado, en agravio de un comerciante a quien habría privado de la libertad por no cumplir con el pago del 10 por ciento de sus ventas a cambio de permitirle realizar sus actividades y no causarle algún daño.

En audiencia de fecha 28 de noviembre, se vinculó a proceso a María Elena "N", presidenta municipal de Amanalco en funciones, por el delito de homicidio calificado registrado el 25 de enero de 2023.

El juzgador con sede en Tenango del Valle vinculó a proceso a Manuel Alejandro "N", Director de Seguridad Pública de Amanalco, por el delito de secuestro exprés con fines de robo, ya que el pasado 20 de septiembre, presuntamente privó de la libertad a una mujer comerciante, a quien despojó de una suma de dinero a cambio de su libertad.

Asimismo, en el juzgado de Control de Otumba se dictó auto de vinculación a proceso, en contra de Ellery Guadalupe "N", Presidente Honorario del DIF de Tonalco, por su probable intervención en el ilícito de secuestro exprés con fines de extorsión, por hechos perpetrados el 31 de mayo de este año.

En los casos de Rodolfo "N" y Roberto "N", Director Operativo y Jefe Regional de Seguridad y Prevención Ciudadana de Ixtapalapa, respectivamente, la Autoridad Judicial de Texcoco resolvió vincularlos a proceso por su probable intervención en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión, pues el 27 de agosto habrían privado de la libertad a una persona a quien exigieron entregar una cuota quincenal.



En audiencia de fecha 28 de noviembre, se vinculó a proceso a María Elena "N", presidenta municipal de Amanalco en funciones.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Los 24 aprehendidos formaban parte de los gobiernos locales de los siguientes municipios (entre paréntesis, el número de funcionarios detenidos en cada uno):

- Nicolás Romero (10),
- Acambay (1)
- Aculco (1)
- Amanalco (2)
- Coatepec Harinas (1)
- Ecatepec (2)
- Ixtapalapa (2)
- Naucalpan (1)
- Tejupilco (1)
- Texcaltitlán (1)
- Tlatlaya (1)
- Tonalco (1)

En tanto, Omar "N", Subdirector de Seguridad Ciudadana de Naucalpan, fue vinculó a proceso por la Autoridad Judicial al establecer su probable intervención en el hecho delictivo de extorsión, toda vez que el pasado 6 de septiembre, presuntamente el ahora imputado y otro sujeto no identificado, a bordo de una patrulla municipal, le cerraron el paso a dos personas para exigirles una cantidad de dinero para después golpear a uno de ellos, al resistirse al cobro.

Operativo Enjambre investiga desaparición del Comisario de Temascalcingo

Otra investigación que forma parte de la estrategia *Enjambre*, es la relacionada con la desaparición de Agustín "N", Comisario de Seguridad Pública de Temascalcingo, registrada el pasado 5 de agosto, así como su probable participación en diversos hechos delictivos.

Resultado de este operativo, se ejecutó la detención de cuatro direc-

Evidencia Operativo Enjambre relación entre crimen y gobierno

MIGUEL GARCÍA

Toluca, Méx. – Gerardo Álvarez García Peña, investigador de México Unido Contra la Delincuencia, calificó el reciente "Operativo Enjambre" en contra de autoridades presuntamente coludidas con la delincuencia, como un mensaje claro de que "no habrá tolerancia" a la corrupción dirigida a los próximos gobiernos municipales del Estado de México.

A la víspera de lo que será la renovación de los 125 ayuntamientos, indicó que es un buen paso de la autoridad el que se privilegie la investigación e inteligencia contra el crimen.

"Yo creo que sí se puede entender como una especie de mensaje, incluso del mismo partido del oficialismo resalta el de la alcaldesa de Amanalco, puede ser entendido como un mensaje de intolerancia", indica.

tores de Seguridad Pública local.

En este sentido, los ahora vinculados son: Eulises "N", de Acambay, por el delito de extorsión y desaparición forzada; Carlos Alberto "N", de Aculco, y Juan Carlos "N", de Coatepec Harinas, ambos por el hecho delictivo de extorsión; en tanto que Luis Ángel "N", de Tlatlaya, se le acusa de secuestro exprés con fines de robo.

El operativo inició en Nicolás Romero

El comienzo de las acciones coordinadas de *Enjambre* derivó del ha-

gobierno expuso que es un buen mensaje el reconocer la corrupción y señalar la política de no impunidad hacia las autoridades corrompidas; aseguró que lo fácil hubiera sido ignorar el problema o, como ha pasado siempre, manejarlo "en la oscuridad".

"No puede existir el crimen organizado sin un sector del gobierno que lo facilita, es fundamental; está acreditada esta especie de simbiosis entre autoridades y generadores de violencia; es bueno que se ponga atención en estas redes que facilitan el delito" señaló el académico.

Por su parte, el investigador de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex, Eduardo Garduño Campas, advirtió que si este operativo no se traduce en los próximos meses en una disminución de la inseguridad, la acción habrá sido sólo mediática.

"Evitar que se conviertan en eventos mediáticos y [que sean] mejor acciones concretas para dar con quienes están cometiendo estas acciones de crimen organizado; que esto se refleje en un impacto en la sociedad, que sean acciones que no busquen los reflectores" indicó.

En tanto, Aldo Muñoz Armenta, politólogo de la UAEMéx, calificó como positiva la acción porque genera una esperanza de la posibilidad de acabar con delitos de alto impacto en el estado.

Sin embargo, comentó, deja muchas dudas sobre su alcance, partiendo de que todavía hay municipios donde el crimen organizado gobierna y prevalecen males como el cobro de derecho de piso, así como el sobreprecio a mercancías como el pollo, la cerveza, materiales de construcción, huevo y gas; lo cual no ha cambiado hasta el momento. ●

dicho municipio, por delitos de homicidio y secuestro exprés.

Recordemos que en este operativo han participado autoridades de seguridad como: la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD) del Gobierno de México, Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Secretaría de Marina (MARINA), Guardia Nacional (GN), Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y Fiscalía General de Justicia mexiquense. ●

23

DE ENERO DE 2023
Alcaldesa de Amanalco habría tomado parte en un homicidio calificado

27

DE AGOSTO DE 2024
policías y mandos de Ixtapalapa habrían participado en un secuestro exprés

13

DE SEPTIEMBRE DE 2024
Comisario de Tejupilco habría incurrido en en el delito de privación de la libertad

6

DE SEPTIEMBRE DE 2024
Subdirector de Seguridad de Naucalpan habría realizado extorsión con violencia

ARTURO HERNÁNDEZ EL UNIVERSAL